

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No.22

FECHA: 16 de agosto de 2018

LUGAR: Decanatura

HORA: 8:00 a.m. – 1:30 P.M.

INTEGRANTES

Profesora Luz Amparo Fajardo Uribe – Decana

Profesora Nohra León Rodríguez – Vicedecana Académica

Profesor Jhon Williams Montoya Garay – Vicedecano de Investigación y Extensión

Profesora Esperanza Cifuentes Arcila – Directora de Bienestar

Profesora Martha Isabel Camargo Gil – Secretaria de Facultad

Profesor Fernando Fernández Castiblanco – Delegado del C.S.U.

Profesora Olga del Pilar Vásquez Cruz – Representante Directores Unidades Académicas Básicas

Profesor Jorge Enrique Rojas Otálora – Representante Directores Unidades Académicas Básicas

Estudiante Angie Vanessa Zambrano Valencia, Representante Estudiantil de Pregrado

Invitado Especial: Doctor Luis Eduardo Bernal, Asesor Jurídico Facultad de Ciencias Humanas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1 VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

2 ASUNTOS DE LA DECANATURA

La Decana

2.1 Considera importante referirse nuevamente a los inconvenientes que ocasiona la pluralidad de contratos y a las fechas que tiene un proyecto para desarrollarse y, señala que empezará por formalizar algunas políticas al respecto. En primer lugar informa que esta administración no permitirá la pluralidad de contratos. La segunda medida se relaciona con los directores de proyectos, en el sentido de que cuando se hace un SAR, para el profesor director, en el valor de éste debe quedar consignado el compromiso de iniciar, desarrollar y finalizar el proyecto, independientemente de la duración del proyecto; Esto con el fin de evitar la solicitud de SARES para realizar el informe final.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

2.2 Comunica que la señora Ángela Chaparro y la señora Lina Cruz, contratistas de Extensión, se retiran de la Facultad. En consecuencia, la profesora Ligia Cortés será en adelante la directora de la oficina de Extensión de la Facultad.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

2.3 Presenta documento enviado por La rectoría en el que se solicita revisar la Visión de la Universidad a 2030. Al final de esta sesión se estudiará el documento y se remitirá a rectoría lo acordado por el Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad acordó trabajar este tema al final de la sesión, con el fin de enviar las sugerencias y observaciones a la Rectoría.

2.4 Informa que estuvo en reunión con la comisión de la verdad donde, entre otros, asistieron el Padre Francisco de Roux y el profesor Saúl Franco. Ellos dicen que se necesita establecer cuatro tareas con la Universidad: 1) Poner al servicio de la comisión lo que se ha investigado en la Universidad en el tema de violencia y paz. Se sugirió un Encuentro o Conversatorio donde intervengan muchas partes. Para esto se terminará el inventario en el que se está trabajando en la Facultad, sobre iniciativas, trabajos, inquietudes que hay en la Facultad en diferentes aspectos de la paz, etc., y realizar un evento donde se invite a los miembros de la comisión de la verdad. 2) Intercambios permanentes entre la comisión y los grupos de investigación, donde se quiere que se trabaje en lo que tiene que ver con pasantías y trabajos de grado que puedan vincular los temas de Verdad y de Paz. 3) Este punto atañe más al nivel central y es permitir a la Comisión de la Verdad tener sitios de reunión en las nueve sedes de la Universidad. 4) Para esta Comisión, la Universidad es la llamada a hacer el relato de lo que pasó en Colombia, lo que ha sufrido y la no repetición. La Rectora informó que la Universidad tiene la disponibilidad política para trabajar en este sentido. El inventario en el que trabaja la facultad permitirá establecer la red de lo que se tiene.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

2.5 La Directora de Bienestar informa que la estudiante que estaba en movilidad en Universidad de Purdue regresó a Colombia y que se ha acordado tener reuniones con ella.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

2.6 La Decana notifica que la Sede nombró al profesor Germán Vargas, Director de la Oficina de Gestión Ambiental de la Sede, razón por la cual el profesor Vargas renunció a la representación profesoral. La suplencia de esta representación también renunció porque fue nombrado Director del Área Curricular de Ciencias del Lenguaje. Es necesario ahora solicitar el permiso para realizar nuevas elecciones de representación profesoral.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

2.7 Informa la Decana que se requiere delegado para el Comité de Ética de la Sede.

El Consejo de Facultad aprobó delegar al profesor Jhon Williams Montoya.

2.8 La UCRI solicita aval del Consejo de Facultad para los siguientes convenios, con el objeto de incentivar la cooperación académica nacional e internacional y la investigación conjunta, de manera que se fortalezca la misión de internacionalización de la Facultad de Ciencias Humanas.

Institución	Alcance/Tipología	Objeto	Solicitado por
Universidad de Cádiz	Convenio Específico/Doble Titulación	Establecer las condiciones para el desarrollo de un programa de doble titulación entre la Universidad Nacional de Colombia a través de sus programas curriculares "Maestría en Estudios de Género" y la Universidad de Cádiz a través de su programa curricular "Máster en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía".	Prof. Tania Pérez Bustos de la Escuela de Estudios de Género
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	Convenio Modificatorio al Convenio Específico de Doble Titulación UNAM-UN	Modificar la Cláusula Tercera del Convenio Específico: Criterios de Selección, Admisión y Cupos.	Prof. Leonor Perilla Lozano. Departamento de Trabajo Social
Subdirección de Diversidad Sexual de la Secretaría Distrital de Planeación	Específico / Prácticas y pasantías	Establecer las bases de cooperación entre la Secretaría Distrital de Planeación y la Facultad, para la realización de pasantías y prácticas académicas de pregrado y posgrado de los programas curriculares de la Facultad	Prof. Magnolia Ballesteros. Departamento de Psicología
Embajada de Suiza, representada por COSUDE y la Universidad de Amazonia, Universidad de Cartagena, Universidad de Córdoba, Universidad de los Llanos y Universidad Popular del Cesar	Específico / Modificatorio	Modificar la Cláusula Cuarta: Coordinación, por motivo del cambio del coordinador de la Universidad de Cartagena a razón del fallecimiento de la coordinadora anterior.	Prof. Olga del Pilar Vásquez. Directora del Departamento de Trabajo Social
Universidad del Norte	Academia/Marco	Establecer las bases de colaboración entre ambas instituciones en las áreas de academia, investigación y extensión dentro de los temas de interés común a las dos instituciones y en beneficio de ambas partes.	Prof. Claudia Rojas. Departamento de Antropología.
Universidad de Bologna	Específico	Este acuerdo de comisión de servicio tiene como objeto regular la relación entre el Beneficiario y el Asociado durante el periodo de comisión en el que los miembros del personal de la institución beneficiaria estarán en las premisas del Asociado y viceversa.	Profesora Neyla Pardo

El Consejo de Facultad avaló los anteriores convenios.

3 ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

3.1 ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA ACADÉMICA

La profesora Nohra León, Vicedecana Académica, presenta al Consejo de Facultad los siguientes asuntos:

3.1.1 Profesores Visitantes

3.1.1.1 El profesor José Antonio Amaya, Coordinador de Posgrado de Historia, solicita la vinculación del profesor Ricardo Sánchez Ángel, con el objetivo de que sea vinculado bajo la

figura de profesor visitante del para ser jurado de la tesis de Maestría en Historia, “Hernando Llanos Ortiz (N. 1928) y su Lectura Inédita de El Capital de Marx, 1948.1959”, elaborado por el estudiante Juan Pablo Díaz Rodríguez, bajo su dirección.

El profesor Sánchez es doctor en Historia, de la Universidad Nacional de Colombia, quien ofrece las mejores calidades académicas e investigativas para la evaluación de este trabajo. El pago del profesor visitante se realizará bajo el código QUIPU: 801010028748 Proyecto Posgrado en Historia II_ 2018, por un valor de (\$450.000).

El Consejo de Facultad aprobó la vinculación del docente mencionado bajo la modalidad de docente visitante.

3.1.1.2 El profesor Darío Campos R., Coordinador de la Maestría en Educación, solicita la vinculación bajo la modalidad de profesor visitante para participar en las actividades académicas de la Maestría en Educación en el segundo periodo de 2018.

Nombre profesor/Modalidad de vinculación	Labores que desarrollarán	Pago Honorarios	Proyecto al que se le carga el pago
Joaquín Bonastra Tolos (Profesor Visitante) Pasaporte No. PAE270881	Participante como conferencista en el encuentro Territorios, Aprendizaje y Ciberespacios, que se realizará durante los días 29 al 31 de agosto de 2018	\$ 2.000.000	Código Quipu 801010028738 Maestría en Educación

El pago al profesor se hará con los recursos de la Maestría en Educación.

El Consejo de Facultad aprobó la vinculación del docente mencionado bajo la modalidad de docente visitante.

3.1.1.3 Se solicita la vinculación de profesora Diana Carolina Rubio León (PhD), DNI.52772896, quien realizará actividades de docencia en la Maestría en Psicología durante el segundo semestre de 2018, considerando lo estipulado en el Capítulo IV del Acuerdo 123 de 2013 del Consejo Superior Universitario.

La vinculación de la profesora contemplará el siguiente plan de trabajo:

Estar a cargo de las actividades de docencia de la asignatura obligatoria "Seminario Temático III: Modalidades de intervención diferentes a la psicoterapia", código 2026188-1, de la Maestría en Psicología. La asignatura tiene tres (3) créditos e implica una dedicación semanal de tres (3) horas de trabajo presencial y una (1) hora de asesoría a estudiantes, durante el tiempo de duración del período académico 2018-02, para un total de 16 horas presenciales por mes.

El tiempo de vinculación será por cuatro meses contados a partir de la fecha de legalización de la misma, y la docente recibirá por su labor la suma de \$4.160.000, distribuidos en cuatro (4) pagos de \$1.040.000 cada uno, que serán tomados del rubro Evaluadores externos del presupuesto de Gastos e Ingresos de la Maestría y el Doctorado en Psicología para el segundo semestre de 2018, código QUIPU 801010028751.

El Consejo de Facultad **aprobó** la vinculación del docente mencionado bajo la modalidad de docente visitante.

3.1.2 Plan 150x150 Internacionalización (Profesores Visitantes) 2018

La profesora Catalina Cortés Severino, Coordinadora de Posgrados en Antropología, solicita aval del Consejo de Facultad para la visita de la docente internacional Esther Jean Langdon en el Departamento de Antropología durante el segundo semestre de 2018.

Actividades a desarrollar por parte del profesor visitante internacional:

- a. Código SIA de la(s) asignatura(s) en la cual va a participar el profesor visitante internacional: 2017353 y 2017377
- b. Nombre de la(s) asignatura(s) SIA en la cual va a participar la profesora visitante internacional:
 - ANTROPOLOGÍA EN COLOMBIA (2017353). Profesor: Roberto Pineda C.
 - PENSAMIENTO ANTROPOLÓGICO I (2017377). Profesor: Roberto Pineda C.

El Consejo de Facultad **aprobó** la vinculación de la docente mencionada bajo la modalidad de docente visitante.

3.1.3. Salida de Campo Posgrado

El profesor Luis Carlos Jiménez Reyes, Coordinador Posgrados de Geografía, solicita la programación de la salida de campo que se llevará a cabo en los posgrados de Geografía

destino	fecha y hora de salida	fecha y hora de llegada	docentes	estudiantes	asignatura	lugar de salida	docente encargado
Bogotá- Puente Nacional, 50 km alrededores y regreso a Bogotá	1 de noviembre 6:00 a.m.	5 de noviembre 6:00 pm.	1	35	sistemas de información geográfica participativa (2028070)	parqueadero de sociología	Susana Barrera Lobatón

Los recursos que se requieren para el desarrollo de la práctica de campo, se obtienen del presupuesto de los posgrados en Geografía.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior salida de campo.

3.1.4 Becas

3.1.4.1 Nombramiento Becas Auxiliares – Dirección Académica

Filosofía	Las entrevistas	Las realizaron	Hoy
Psicología	Las entrevistas	Las realizaran	Mañana
Sociología	Michael Tache Victorino	Software Aplicado a las Ciencias Sociales	2026176 – grupo 2

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores solicitudes de nombramiento de becas auxiliares con recursos de la Dirección Académica.

3.1.4.2 Nombramiento Becas Auxiliares – Recursos de la Facultad

Literatura	Jorge Felipe Augusto Ovalle Pinzón	Literatura y cultura clásica	2015470 Grupo 1, hora 4
------------	------------------------------------	------------------------------	-------------------------

Se solicita que esta beca se apruebe sin convocatoria, dada las circunstancias de los tiempos de vinculación.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.1.5 Varios

3.1.5.1 Solicitud de la Maestría de Trabajo Social. Reconocimiento a docentes fundadoras de la maestría, en el marco de los diez años de este posgrado.

El Consejo de Facultad **acordó** hacer el reconocimiento a las docentes, desde el Consejo de Facultad.

3.1.5.2 Solicitud de la Secretaría General de la Universidad Nacional.

Se solicita estudio para el reingreso de la profesora pensionada Yamile Pineda.

El Consejo de Facultad **aplazó** la anterior solicitud con el fin de pedir concepto al Departamento de Lingüística, aclarando que cualquier decisión no tiene nada que ver con aumento de puntos para el programa y a la oficina de Asesoría Jurídica. El Consejo de Facultad acordó responder a la docente con copia a la Secretaría.

3.1.5.3 Información sobre profesores ocasionales.

La Vicedecana Académica comunica que ha tenido dificultades con Lingüística y Lenguas Extranjeras. Hay asignaturas con dos grupos, cuando con uno sería suficiente. Falta vincular 25 docentes ocasionales y aunque se ha propuesto hacer ajustes, no se hacen.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3.2 ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

El Vicedecano de Investigación y Extensión presenta:

3.2.1 Investigación

3.2.1.1 Se solicita aval para finalizar los siguientes proyectos de investigación.

Presenta: Clara Marcela Rubiano Velasco Coordinadora Unidad de Gestión de Investigación.

UAB	Director(a)	Proyecto	FECHA INICIO / FINALIZACIÓN	Convocatoria	Saldo Sin Ejecutar	Observaciones
33869	Neyla Pardo Abril	"Ciudades en Movimiento: interseccionalidades y movilidad urbana. Discursos mediáticos"	22/07/2016 22/07/2018	Proyecto de Jornada Docente	N/A	Cuenta con el aval de la U.A.B.

UAB	Director(a)	Proyecto	FECHA INICIO / FINALIZACIÓN	Convocatoria	Saldo Sin Ejecutar	Observaciones
35895	Leonor Perilla Lozano	Formación Académica en Trabajo Social, Universidad Nacional de Colombia (1990-2010)	10/09/2017 13/06/2018	Convocatoria Nacional de Proyectos para el Fortalecimiento de la Investigación, Creación e Innovación de la Universidad Nacional de Colombia 2016-2018-358	--	Allega soportes de productos entregados y que corresponden a los registrados como esperados

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad avaló las anteriores finalizaciones de los proyectos de investigación mencionados.

3.2.1.2 Se solicita avalar la financiación de las siguientes movilidades presentadas a la "Convocatoria para la Movilidad Internacional de la Universidad Nacional de Colombia 2017-2018":

MODALIDAD 2 - PONENCIA DE INVESTIGACIÓN DOCENTES								
DOCENTE	EVENTO	FECHA INICIO / FINALIZACIÓN	DESTINO	VALOR SOLICITADO			APOYO FACULTAD (1/3)	OBSERVACIONES
				tiquetes	viáticos	inscripción		
ALICE AMANDINE BEUF	seminario "Desigualdades Urbanas en América Latina"	22/10/2018 1/11/2018	Santiago (Chile)		\$3.906.210		\$1.302.070	Solo recibe el tercio aportado por la FCH
JHON FREDDY CHAPARARO	V Congreso Internacional de Dialetología e Sociolingüística	10/9/2018 15/9/2018	Salvador de Bahía (Brasil)		\$3.906.210		\$1.302.070	Solo recibe el tercio aportado por la FCH
PEDRO TULIO MARÍN	X Congreso Internacional De Etnohistoria	17/9/2018 22/9/2018	Quito (Ecuador)		\$3.906.210		\$1.302.070	Solo recibe el tercio aportado por la FCH
MODALIDAD 3- PONENCIA DE INVESTIGACIÓN ESTUDIANTES								
DOCENTE	EVENTO	FECHA INICIO / FINALIZACIÓN	DESTINO	VALOR SOLICITADO			APOYO FACULTAD (1/3)	OBSERVACIONES
				tiquetes	viáticos	inscripción		
NUBIA YANETH RUIZ RUIZ/ Jorge Alejandro Villanueva Bustos	Congreso Latinoamericano de Estudios socioculturales del Deporte - ALESDE-	3/9/2018 8/9/2018	Ribeirão Preto (Brasil)		\$4.687.452		\$1.562.484	Solo recibe el tercio aportado por la FCH
MODALIDAD 4 - ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN ESTUDIANTES								
DOCENTE	EVENTO	FECHA INICIO / FINALIZACIÓN	DESTINO	VALOR SOLICITADO			APOYO FACULTAD (1/3)	OBSERVACIONES
				tiquetes	viáticos	inscripción		
ANDRES SALCEDO FIDALGO/ Felipe Cabrera Orozco	Pasantía Investigación NOMADÍSMOS, TRASEGARES Y DESPLAZAMIENTOS. ONTOLOGÍAS MÚLTIPLES DE LA INDIANIDAD NÓMADA TRAS LA EMERGENCIA DE LO NÜKAK - Departamento Científico de Arqueología	8/9/2018 15/11/2018	La Plata (Argentina)		\$4.800.000		\$1.600.000	Solo recibe el tercio aportado por la FCH

Presenta: Clara Marcela Rubiano Velasco. Coordinadora Unidad de Gestión de Investigación.

Observaciones: en el siguiente cuadro se muestra el saldo para financiación de estas convocatorias que queda tras la aprobación de estas solicitudes:

DEPENDENCIA	VALOR ASIGNADO	VALOR EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	MOVILIDADES APROBADAS
Asignado FCH	\$ 94.000.000			
Asignado DIEB	\$ 59.000.000			
Asignado VRI	\$ 59.000.000			
TOTAL	\$ 212.400.000	\$ 182.012.030	\$16.856.519	45

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **avaló** las financiaciones de las anteriores movilidades presentadas a la convocatoria para la Movilidad Internacional de la Universidad Nacional de Colombia 2017–2018, con el tercio correspondiente a la Facultad.

3.2.1.3 Se solicita aval para el cambio de contenido (cambio de productos) del siguiente proyecto de investigación, modalidad Jornada Docente

HERMES	DOCENTE	DATOS GENERALES	CONCEPTO	OBSERVACIONES
29252	DIANA NICOLETA DIACONU	Título	“Nuevas poéticas del cuento latinoamericano contemporáneo”	Proyecto de jornada docente aprobado en 2016, en el que los lineamientos para aprobación de proyectos de jornada docente no habían sido acordados.
		Duración	24 meses	
		Fecha de inicio	9/06/2016	
		Fecha de finalización	9/06/2018	
		UAB	Literatura	
		Productos autorizados	Un (1) artículo	
		Productos propuestos por la investigadora	Un (1) capítulo de libro	

Observaciones: la Directora del proyecto sustenta su solicitud en que la investigación finalizó con un capítulo de libro que considera que es un producto más exigente que el artículo de investigación al que se había comprometido.

Presenta: Clara Marcela Rubiano Velasco – Coordinadora Unidad de Gestión de Investigación.

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior solicitud.

3.2.1.4 Se solicita avalar el cambio de contenido, en el sentido de ajustar los nombres de los productos académicos, para el siguiente proyecto de investigación, de la Convocatoria de Investigación Orlando Fals Borda – 2017 Apoyo a Proyectos de Investigación Docentes.

HERMES	DOCENTE	DATOS GENERALES	CONCEPTO	OBSERVACIONES
39129	WILLIAM FERNAND O DIAZ VILLARREA L	Título	Las imágenes del antiintelectualismo académico	Cambiar, en el primer resultado de la lista, el nombre "Breve diccionario crítico del antiintelectualismo" por "Pequeño glosario del antiintelectualismo". 2. Cambiar el resultado que dice "Participación de algunos miembros del semillero de antiintelectualismo académico en un encuentro internacional sobre el tema en la Universidad de Campinas (Brasil)" por "Participación de algunos miembros del semillero de antiintelectualismo académico en un encuentro internacional sobre el tema, junto con profesores y estudiantes de UNICAMP, en la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá"
		Duración inicial	8 meses	
		Duración Actual	12 meses	
		Fecha de inicio	21/11/2017	
		Fecha de finalización	21/11/2018	
		UAB	Literatura	
		Productos autorizados	Un (1) Artículo sometido a revista indexada.	
Financiación del proyecto	\$15.000.000			

Observaciones: el director sustenta su solicitud en que 1). “Después del tiempo trabajado en el proyecto, el director y los participantes consideran que es más preciso el término “glosario” que “diccionario”. Se trata de un cambio de título, mas no de la idea original”. 2) Como algunas de las fechas de publicación de resultados de la convocatoria Fals Borda 2017 se aplazaron, cambiaron algunas cosas en el orden de nuestras actividades, originalmente registradas en Hermes. El evento académico que habíamos registrado en la plataforma –y que desarrollaría en Brasil– se hizo antes del inicio del proyecto, así que ahora haremos un nuevo evento en Colombia.

Presenta: Clara Marcela Rubiano Velasco – Coordinadora Unidad de Gestión de Investigación.

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad avaló la anterior solicitud.

3.2.1.5 Se solicita aval para presentar el siguiente evento a la Convocatoria del Programa Nacional de Difusión del Conocimiento Mediante Eventos de Investigación, Creación e Innovación 2016–2018

UAB	Director(a)	Modalidad	Evento	Objeto	Fechas realización	Monto solicitado
Antropología	LAURA DE LA ROSA SOLANO	Nacional	Mujeres afrocolombianas en la educación superior	Hacer un balance, poner en perspectiva el camino avanzado y el faltante, escuchar distintas voces desde el Estado, la academia y miembros de la comunidad afrodescendiente, particularmente de mujeres afrocolombianas, para quienes hasta hace poco el acceso a la educación superior era un privilegio impensable. Hoy se encuentran generando estrategias para que otros y otras puedan acceder a la educación superior de las comunidades afrodescendientes	10 de Octubre	\$10.000.000 Aporte Facultad en caso de cumplir con todos los requerimientos: \$3.333.334

Nota:

- Este aval corresponde únicamente a presentarse a la convocatoria, dado que el recurso se asigna según el puntaje obtenido en la evaluación de requisitos y soportes.
- Siguiendo los lineamientos establecidos para aprobar recursos para eventos, se aprueba la tercera parte teniendo en cuenta la evaluación de puntaje realizada por la DIEB

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad avaló ad referéndum la anterior solicitud, una vez se conozca el lugar del evento, el número de personas que pueden participar en el evento, cómo es la participación de los estudiantes, el horario del evento, si se hizo solicitud de espacio para el evento, etc.

3.2.2 Extensión

3.2.2.1 Se presenta para aprobación el Proyecto de Extensión “Exámenes de traducción e interpretación oficial 2018 segunda aplicación”

Solicita: Juana Mahissa Reyes Muñoz

UAB: Coordinadora de los Exámenes de Traducción e Interpretación Oficial

Valor del proyecto: \$76.559.500 **Duración:** 10 meses

Modalidad: Servicios Académicos **Submodalidad:** Otros Servicios de Extensión

Observaciones: El Proyecto cuenta con el aval del Director de la UAB.

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó ad referendum** la anterior solicitud, una vez se conozca el listado de los jurados y la hoja de vida en la cual conste que son traductores oficiales.

3.2.2.2 Se presenta para aprobación el proyecto “Cursos de Idiomas para funcionarios y estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia”

Solicita: Ligia Cortés Cárdenas **UAB:** Departamento de Lenguas Extranjeras

Valor del proyecto: \$56.436.000

Duración: 60 horas por nivel **Entidad:** Universidad Nacional de Colombia

Modalidad: Educación Continua **Submodalidad:** Cursos

Observaciones: El Proyecto cuenta con el aval del Director de la UAB.

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó ad referendum** la anterior solicitud, una vez se conozca la instancia de la Universidad a la que se le dictará el curso y saber cuáles son los estudiantes y funcionarios que se beneficiarán en los cursos.

3.2.2.3 Se solicita aprobación para la realización de las siguientes actividades de práctica/pasantía a realizarse en el periodo académico 2018–2.

Departamento de Sociología

Solicita: Patricia Rodríguez Santana

Coordinadora curricular

No.	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	Duración	Modalidad
1	Rosember Ariza	Organización Nacional Indígena de Colombia	Consejería de Derechos de los pueblos indígenas, derechos humanos y paz	EDWIN ARLEY ALVARADO ALVAREZ	1 semestre académico	Pasantía para ser validada como trabajo de grado
Actividades		1. Revisión bibliográfica de información relacionada con afectaciones individuales y colectivas a los pueblos indígenas de Colombia. 2. Construcción de documentos relacionados con afectaciones a pueblos indígenas en el marco del conflicto armado interno. Líneas de tiempo, análisis de documentos, realización de citas bibliográficas. 3. Revisión documental que aporte información a la construcción del informe nacional de memoria histórica de los pueblos indígenas de Colombia.				
Documentos adjuntos		Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Sociología. Carta y soportes de solicitud y aceptación del estudiante Visto bueno del profesor Juan Carlos Celis Ospina				
Nota: Actualmente no contamos con convenio de cooperación con la Entidad, se solicitó aval a la Vicedecanatura académica para iniciar el trámite del Convenio						
No.	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	Duración	Modalidad
2	Yuri Jack Gómez	CODHES	Grupo de acopio y procesamiento técnico de archivos de derechos humanos	Nicolas Fernando Quecán	1 semestre académico	Pasantía
Actividades		1. Apoyar los procesos de análisis, descripción de ingreso de información de documentos relacionados con las graves violaciones a los derechos humanos y DIH en el archivo de derechos humanos del centro nacional de memoria histórica, provenientes de organizaciones sociales, personas víctimas del conflicto, sus familias, defensores de DDHH				

	y entidades públicas. 2. Presentar informe final de actividades que den cuenta de los procesos realizados. 3. Asistir a las reuniones de coordinación en CODHES
Documentos adjuntos	Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Sociología. Comunicación de aceptación de la entidad. Visto bueno del profesor Juan Carlos Celis Ospina
Nota: Actualmente nos encontramos el proceso de renovación del Convenio con la entidad, se solicitó aval a la Vicedecanatura académica para iniciar el trámite del Convenio	

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores actividades a realizar en las pasantías.

3.3 ASUNTOS DE LA SECRETARÍA DE FACULTAD

3.3.1 Oficios y Avals

3.3.1.1 La Secretaria de Facultad presenta comunicación de la Coordinadora de Posgrados de la Escuela de Estudios de Género, por la cual solicita el aval para la modificación del artículo 1 del Acuerdo 023 de 1996, del C.S.U., en donde se “crea el programa de Maestría en Género: área Mujer y Desarrollo”, para que en su lugar se indique que el programa creado lleva por nombre “Maestría en Estudios de Género”.

El Preconsejo recomienda solicitar al programa una propuesta que indique la pertinencia académica del cambio de nombre del programa respaldada por procesos de seguimiento, evaluación y mejoramiento del Programa Curricular y, una vez recibida la propuesta se continúa el trámite que indica el Director Nacional de Posgrado.

El Consejo de Facultad acogió la recomendación del Preconsejo.

3.3.1.2 La Secretaria de Facultad informa sobre la renuncia de la Representación Profesoral ante Consejo de Facultad y solicita aprobación para el trámite respectivo ante Secretaría General con el fin de convocar a proceso de elección.

El Consejo de Facultad aprobó continuar con el trámite para convocar al proceso de elección y establecer el cronograma desde Secretaría General.

3.3.1.3 La Secretaria de Facultad presenta para información el oficio de la División de Personal Académico por el cual se citan los docentes que desempeñaron cargo administrativo en el periodo 2017–2018 y cumplen el año de servicios ejerciendo su función en el mes de junio de 2018:

Nombre docente	Cargo Académico Administrativo	Periodo a Evaluar		Calificación Jefe Inmediato	Calificación Cuerpo Colegial
		Fecha Inicial	Fecha Final		
Luz Amparo Fajardo Uribe	Decana	15/06/2017	14/06/2018	5	5
Eduardo Aguirre Dávila	Director de Bienestar	21/06/2017	20/06/2018	5	4,8
Nohra León Rodríguez	Vicedecana Académica	16/06/2017	15/06/2018	5	5

Martha Isabel Camargo Gil	Secretaria Académica	16/06/2017	15/06/2018	5	5
José Daniel Pabón Caicedo	Director Departamento de Geografía	16/06/2017	15/06/2018	5	5
Leonor Perilla Lozano	Directora de área Curricular Trabajo Social y Estudios Interdisciplinarios	12/06/2017	15/06/2018	5	5
Myriam Constanza Moya Pardo	Por medio de la Resolución 1464 de la Decanatura de la Facultad, se acepta la renuncia de la docente al cargo académico administrativo, el 14 de junio de 2018				

El Preconsejo se da por enterado e informa que se enviará la evaluación a Personal Académico.

El Consejo de Facultad se da por enterado y aprobó enviar la evaluación a Personal Académico.

3.3.1.4 Los Directores de los Departamento de Trabajo Social, Filosofía y Literatura informan respecto de la postulación de docentes para el CORCAD.

El Preconsejo informa que solamente se presentó postulación por el Departamento de Filosofía.

El Consejo de Facultad acordó acreditar a la profesora Ángela Uribe como profesora designada por el Consejo de Facultad, para ser integrante del Comité de Facultad para la Resolución de Conflictos y Asuntos Disciplinarios.

3.3.2 Asuntos Docentes

3.3.2.1 Renovación de Nombramiento

3.3.2.1.1 El Director del Departamento de Lingüística presenta la solicitud de Renovación de Nombramiento del profesor Asociado T.C. CAMILO ALBERTO ROBAYO ROMERO, que vence el 8 de septiembre de 2018.

El preconsejo recomienda nombrar como evaluadores a las profesoras: XXX, adscrita al Departamento de Lingüística y XXX, adscrita al Departamento de Literatura

El Consejo de Facultad aprobó el nombramiento de las docentes mencionadas como evaluadoras para la renovación de nombramiento del profesor Camilo Alberto Robayo Romero.

3.3.2.1.2 El Director del Departamento de Psicología presenta la solicitud de Renovación de Nombramiento, del profesor Asociado D.E., GERMAN GUTIÉRREZ DOMÍNGUEZ que vence el 26 de octubre de 2018.

El preconsejo recomienda nombrar evaluadores a la profesora XXX, adscrita al Departamento de Psicología y al profesor XXX, adscrito al Departamento de Antropología.

El Consejo de Facultad aprobó el nombramiento de los docentes mencionados como evaluadores para la renovación de nombramiento del profesor Germán Gutiérrez Domínguez.

3.3.2.1.3 El Director del Departamento de Lingüística presenta la Evaluación Integral satisfactoria del profesor Auxiliar T.C., **WILLIAM ALCIDES RODRÍGUEZ GARCÍA**, con el fin de continuar los trámites de Renovación de Nombramiento que venció el 1 de agosto de 2018.

El preconsejo recomienda continuar con el trámite

El Consejo de Facultad aprobó continuar con el trámite.

3.3.2.2 Comisión Regular

Se presenta nuevamente la solicitud para comisión regular para el profesor del Departamento de Antropología, **REINALDO BARBOSA ESTEPA**, del 18 de agosto al 16 de septiembre de 2018, para participar como tutor invitado a la sesión de sustentación de la tesis de maestría Convenio de Doble Titulación entre la Universidad Francois – Rabelais (Francia y la Universidad Nacional de Colombia, entre la Maestría en Artes, Letras y Lenguas (Estudios Culturales) Ibéricos y Latinoamericanos) y la Maestría en Estudios Literarios. Solicita apoyo económico

El Consejo de Facultad acordó consultar con la Vicerrectoría de Investigación si el proyecto está avalado. El Consejo de Facultad aprobó comisión regular por la semana en la que participará como tutor invitado a la sesión de sustentación de la tesis de maestría.

3.3.3 Asuntos de Posgrado

3.3.3.1 Aprobación de Título de Proyectos y Nombramiento de Director de Tesis

Los Comités de Áreas Curriculares de Psicología y Psicoanálisis y de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomiendan la aprobación de proyectos y el nombramiento de director de tesis, presentados por los estudiantes:

Identificación	Título de proyecto	Director/a
Andrey David Farfán Carranza M. en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura	Sentido y significación en psicoanálisis	Pio Eduardo San Miguel Ardila (PhD)
Jeisson Orlando Africano Rodríguez M. en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura	Los límites del perdón: lo imperdonable en lo real	Martha Sylvia de Castro (Mg)
Camilo Andrés Garzón Martínez M. en Estudios Sociales de la Ciencia	Laboratorios de los espíritus: controversias, lugares de producción e inscripciones de un objeto científico "inasible": 1853-1860	Malcolm Thomas Ashmore (PhD) Codirectora: Olga Restrepo Forero, (PhD)
Sandra Viviana Belalcázar Murillo M. en Estudios Sociales de la Ciencia	Ensamblaje de un Ícono Nacional: Un recorrido por la Cattleya Trianae y su configuración como símbolo de identidad en Colombia	Olga Restrepo Forero, (PhD)

El Preconsejo recomendó los anteriores títulos de proyectos y nombramientos de directores de tesis de Maestría.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores títulos de proyectos y los nombramientos de los Directores y Codirectora de tesis de maestría.

3.3.3.2 Aprobación de Título de Proyectos y Nombramiento de Director de Tesis

El Comité de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomendó la aprobación de proyectos y el nombramiento de director de tesis, presentados por los estudiantes Maestría en Educación:

Identificación	Título de proyecto	Director/a
Daniela Montaña Correa	Construcción de memorias en una institución educativa y un lugar de memoria	Mónica Lozano (PhD) – Externa Codirectora: Patricia Sierra (PhD)
Angie Paola Avila Rojas	La educación intercultural como apuesta pedagógica en la transformación de prácticas educativas en contextos urbanos: una experiencia con el pueblo Embera	Doris Adriana Santos (PhD)
Sergio Andrés Botero Cruz	La enseñanza de la historia y el pensamiento histórico	Darío Campos R. (PhD)
Julián Augusto Hernández Pulido	Lineamientos generales para la formulación y aplicación de pruebas de pensamiento crítico en estudiantes de la educación media en Colombia	Raúl Ernesto Meléndez Acuña (PhD)
Sara Liliana Peña Hernández	Las dinámicas curriculares en un colegio: un abordaje contextual	Diana María Farías Camero (PhD)
Oscar David Rodríguez Moreno	El imaginario social de la enseñanza de la literatura en la formación de licenciados en el campo de las Ciencias Sociales	Fabio de Jesús Jurado (PhD) – Pensionado
Paula Katerine Contreras Ruiz	Resiliencia en contextos educativos de primera infancia y atención de víctimas del conflicto y desmovilizados de grupos armados: un estudio de caso en la localidad de Usme	Rita Flórez Romero (Mg) Fac. Medicina
Edna Giovanna Avendaño Torres	Política en educación inicial: una mirada desde la calidad de los procesos pedagógicos en modalidades de educación inicial en la localidad de Usaqué en la ciudad de Bogotá, D.C.	Gloria Amparo Acero (Mg) Profesora Especial
Brayan Alexis Rubio Fonseca	Acceso y deserción de estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia	Oscar Alejandro Quintero (PhD)
Erika Johanna Olaya Mendoza	El desarrollo de las habilidades de pensamiento crítico, creatividad y comunicación a través del cine en estudiantes de noveno grado	Raúl Ernesto Meléndez (PhD)
Alba Lucía Olarte Sánchez	Formas de comprensión moral y emocional de los testimonios de ancianos víctimas de la violencia política en Colombia.	Cesar Augusto Ayala Diago (PhD)
Robert Edison Uribe Jiménez	¿Por qué y para qué enseñar Ética? Una construcción política	Darío Campos (PhD) Codirector: Víctor Manuel Neira (Mg) IPARM

El Preconsejo aplazó los anteriores títulos de proyectos y nombramientos de directores de tesis de Maestría, por falta de soportes.

El Consejo de Facultad **aprobó ad referendum** las anteriores aprobaciones de título de proyectos y nombramiento de directores de tesis, una vez se conozcan los soportes que se alleguen.

3.3.3.3 Cambio de Director de Tesis

Los Comités de Áreas Curriculares de Filosofía y Estudios Literarios y de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomiendan el cambio de director de tesis de Maestría, a los estudiantes:

Identificación	Título	Directora Actual	Director Propuesto
Diego Enrique Londoño Paredes M. en Filosofía	Filosofía de la mente y psicopatología: una mirada crítica al cognitivismo psicopatológico	Gloria Gómez (PhD)	Juan José Botero (PhD)
Greys Julieth Escobar Mafud M. en Filosofía	Más allá del perdón. Estrategias antiguas de reconciliación y educación emocional para nuestro presente	Germán Arturo Meléndez Acuña (PhD)	William Duica (PhD)
Luis Guillermo Pardo Yague	Vía de interpretación simbólica en el arte rupestre Amazónico	José Virgilio Becerra Becerra	Enrique Bautista Quijano (Mg) – U. Central

M. en Antropología		(Mg)	Codirector: Roberto Pineda Camacho (PhD)
--------------------	--	------	---

Para el caso del estudiante Pardo Yague el Preconsejo recomendó estudiar la solicitud en plenaria. El Preconsejo recomendó el cambio de director de tesis de Maestría para los demás estudiantes.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de directores de tesis y acordó para el caso del estudiante Pardo Yague, remitir carta al Director del Departamento, con copia al profesor Becerra.

3.3.3.4 Cambio de Título de Tesis

El Comité Asesor de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomendó el cambio de título de tesis, al estudiante:

Identificación	Título anterior	Título propuesto	Directora
Christian Fabian Alape Torres M. en Educación	Retroalimentación de la habilidad de Escritura en las pruebas estandarizadas que aplica el programa de Segunda Lengua en el Último Nivel	Caracterización de la retroalimentación brindada al componente de escritura en los cursos de último nivel que ofrece el programa de segunda lengua universitario	Martha Isabel Camargo Gil (Mg)

El Preconsejo aplazó el anterior cambio de título de tesis de Maestría, por falta de soportes.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.3.5 Jurados de Tesis

El Comité Asesor de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomendó la aprobación de jurados de tesis a los estudiantes, beneficiarios de la Circular 003 de 2012 de Vicerrectoría Académica, a los docentes relacionados.

Identificación	Título Proyecto	Director/a	Jurados
Mery Yanneth Torres Franco M. en Educación Contrato con Gobernación del Casanare	La producción textual, una mirada desde el origami en el grado 4-C Sede Antonio Nariño de la Institución Educativa Camilo Torres Restrepo, en Aguazul - Casanare	Dioscórides Pérez Bedoya (Mg)	Carlos Fino (PhD) Enrique Rodríguez Pérez (PhD)
Christian Fabián Alape Torres M. en Educación	Caracterización de la retroalimentación brindada al componente de escritura en los cursos de último nivel que ofrece el programa de segunda lengua universitario	Martha Isabel Camargo Gil (Mg)	María Eugenia López (Mg) Rodolfo Suárez Ortega (PhD)

El Preconsejo aplazó los anteriores nombramientos de jurados de tesis de Maestría, por falta de soportes.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes.

3.3.3.6 Modificación de Notas Extemporáneas

Los Comités de Áreas Curriculares de Geografía e Historia, Filosofía y Estudios Literarios, Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios y de Psicología y Psicoanálisis recomiendan la modificación de nota en la historia académica de los estudiantes:

Identificación	Plan	Asignatura	Código	Periodo	Nota
José Alejandro Cifuentes Sarmiento M. en Historia	2658	Tesis de Maestría	2020739-1	2018-1S	AP
Edward Goyeneche Gómez	2642	Tesis de Doctorado	2020732-1	2018-1S	AP

D. en Historia					
Diego Alejandro Grajales Parra M. en Filosofía	2656	Explicación y comprensión	2021993-1	2018-1S	4.7
Juan Camilo Leal Balcárcel Doctorado en Filosofía	2640	Examen de calificación	2018641-1	2018-1S	AP
Jaime Sebastián Cancino Barreto M. en Estudios Culturales	2653	Proyecto de Tesis de Maestría	2018286-1	2018-1S	AP
Rubén Darío Prieto M. en Trabajo Social	2663	Electiva II: Teorías de Familia	2018538	2018-1S	3.3
Mónica Alejandra Sierra Riveros M. en Psicología	2661	Intercambio Académico Nacional estudiante de POSGRADO	2024946	2017-2S	AP

Para el caso de la estudiante Sierra Riveros el Preconsejo recomendó ad referéndum, una vez la Coordinación de la Maestría allegue el formato de modificación de nota y la solicitud de la estudiante. El Preconsejo recomendó las modificaciones de notas extemporáneas para los demás estudiantes.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referéndum la modificación de nota para la estudiante Sierra Riveros, una vez se allegue el formato de modificación de nota y la solicitud de la estudiante. El Consejo de Facultad **aprobó** las solicitudes restantes para modificación de nota extemporánea.

3.3.3.7 Reserva de Cupo Adicional

El Comité Asesor de Área Curricular de Psicología y Psicoanálisis recomendó la solicitud de reserva de cupo adicional en el período 2018-2, presentada por el estudiante que se relaciona a continuación.

Identificación	Observaciones
César Augusto Remarchuk León M. en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura	El estudiante solicita la reserva de cupo adicional por motivos laborales y personales, ha realizado 3 matrículas y 2 reservas de cupo (2017-01-2018-01). No presenta soportes

El Preconsejo no recomendó la anterior solicitud, por falta de soportes.

El Consejo de Facultad **no aprobó** la anterior solicitud, por falta de soportes.

3.3.3.8 Créditos disponibles

La siguiente estudiante solicita la aplicación del beneficio de descuento sobre el valor de los Derechos Académicos de la matrícula de posgrado del período académico de 2018-2, por créditos disponibles (Acuerdo 008-2008, Artículo 58, numeral d), a:

Identificación	Pregrado	Posgrado	Créditos	Observaciones
Adriana Janeth Nobles Roldán	Psicología	Maestría en Psicología	74	Culminó el plan de estudios - 2018-1 Fecha de Grado: 03-09-2018

El Preconsejo recomendó ad referéndum la aplicación del beneficio sobre el valor de los derechos académicos en la matrícula de Posgrado de 2018-2, una vez el Comité de la Maestría allegue la aprobación de la regularización de la historia académica para segundo período académico de 2018.

El Consejo de Facultad **acogió** la recomendación del Preconsejo.

3.3.3.9 Convalidaciones

El Comité de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomendó la convalidación de las siguientes asignaturas en la modalidad asignaturas en Posgrado Facultad de Ciencias Humanas como opción de grado al estudiante:

Miguel Giovanni Gómez López – M. en Trabajo Social

Asignaturas cursadas Plan BAPH	Código	T	Cred	Calif	Periodo	Periodo a convalidar
Electiva IV: Sociedad, Estado y familias	2018537	L	3	3.7	2018-1	2018-2
Electiva II: Teorías de Familia	2018538	L	3	4.4	2018-1	2018-2
Seminario de Investigación 1	2018540	C	4	AP	2018-1	2018-2

El Preconsejo recomendó ad referéndum las anteriores convalidaciones de asignaturas, una vez la Coordinación de la Maestría allegue la aprobación de la regularización de la historia académica para segundo período académico de 2018.

El Consejo de Facultad **acogió** la recomendación del Preconsejo.

3.3.3.10 Homologación

El Comité de Área Curricular de Psicología y Psicoanálisis recomendó la aprobación de la solicitud de homologación de las asignaturas para la estudiante de la Maestría en Psicología, Mónica Alejandra Sierra Riveros.

Asignatura Cursadas U. Javeriana	Código	Periodo	Homologar Por	Código	T	Cr	Nota
Sistema y modelos terapia breve	022938	2017-3	Elegible IV	2024727	L	3	4.7
Pareja y terapia sistemática	022939	2017-3	Elegible IV	2024727	L	3	5.0

El Preconsejo informa que la solicitud no procede debido a que las asignaturas no se pueden homologar con el mismo código.

El Consejo de Facultad **acogió** la recomendación del Preconsejo.

3.3.3.11 Distinción Meritoria

El Comité de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomendó la solicitud de Distinción Meritoria a las tesis de Maestría, a.

Autor	Título de tesis	Jurados
Mariana Calderón Jaramillo M. en Estudios Sociales de la Ciencia	“¿Somos todas Mary Papanicolaou? Una vuelta a la citología desde los haceres cuidadosos de las enfermeras	Mara Viveros Vigoya (PhD) Santiago Martínez Medina (PhD)
Carlos David Roa Gómez M. en Educación Convenio con Gobernación del Guaviare	OVA construido con Power Point para mejorar el desempeño en la resolución de problemas de trigonometría en escuelas rurales	José Barba Ortega (PhD) Iván Castro Chadid (PhD)

Para el caso del estudiante Roa Gómez el Preconsejo aplazó la solicitud de Distinción Meritoria, por falta de soportes. El Preconsejo no recomendó la Distinción Meritoria para la estudiante Calderón Jaramillo, pues los jurados deben sustentar los conceptos a la luz del Acuerdo 163 de 2018, en sus Artículos 1 y 3.

El Consejo de Facultad **aplazó** la solicitud de Distinción Meritoria para el estudiante Roa Gómez, por falta de soportes. El Consejo de Facultad no aprobó la solicitud de Distinción Meritoria para la estudiante Calderón Jaramillo, teniendo en cuenta el concepto del Preconsejo.

3.3.3.12 Varios

3.3.3.12.1 Reposición o solicitud de revocatoria parcial Resolución 304 de 2018

La estudiante de la Maestría en Sociología, Nadia Soley Lizarazo Vargas, interpone recurso de reposición o solicitud de revocatoria parcial de la Resolución 304 de 2018 (Acta 19 del 28 de junio de 2018) “Por la cual se exime de pago de los derechos académicos a unos estudiantes de posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas” o su revocatoria o adición corrigiendo el artículo primero en relación con la Maestría de Sociología. Una vez revisada la Resolución 304 de 2018, en la cual se otorga dicha exención a un estudiante de la Maestría con Promedio Aritmético Ponderado Acumulado –PAPA– de 4,77, según la estudiante este promedio es inferior al obtenido por ella, en el período 2018–I, el cual es de 4,9.

El Preconsejo no recomendó revocar la Resolución 304 de 2018, en su artículo primero en relación con la Maestría de Sociología, teniendo en cuenta que al revisar los promedios académicos de acuerdo con los decimales, se confirmó que el estudiante Javier Fernando Galindo Bohórquez, DNI.1010204007, obtuvo el mejor Promedio Aritmético Ponderado Acumulado (4.7727) que está por encima del PAPA 4.7538 de la estudiante Nadia Soley Lizarazo Vargas, en el período de 2018–I.

El Consejo de Facultad **no aprobó** la anterior solicitud, teniendo en cuenta la observación del Preconsejo.

3.3.3.12.2 Estímulos Académicos

El estudiante de la Maestría en Historia, Fabián Arley Becerra González, solicita la exención de pago de la matrícula de posgrado, a partir de los soportes que lo certifican como ganador de la única beca concedida por el Ministerio de Cultura, en el marco del Programa Nacional de estímulos 2018, a través de la convocatoria Beca de investigación sobre las colecciones de literatura infantil y juvenil de la Biblioteca Nacional, con el proyecto “Antología infantil ilustrada del siglo XIX y XX”. El grupo fue nombrado ganador a través de la resolución 2236 del 5 de julio de 2018, del programa Nacional de estímulos del Ministerio de Cultura, bajo la tutoría del profesor Iván Padilla Chasing del departamento de Literatura.

El Preconsejo recomendó la exención del pago del 100% (cien por ciento) del valor de los derechos académicos en el segundo semestre de 2018.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.3.3.12.3 Créditos disponibles en el pregrado

3.3.3.12.3.1 La Oficina de Gestión Económica informa sobre el caso del estudiante de Sociología Juan David Montoya Castro, a quien se le aprobó Doble Titulación con Lingüística

donde actualmente se encuentra activo y, además, se encuentra matriculado desde el segundo semestre de 2016 en la Maestría en Estudios Literarios. La Facultad le aprobó descuento de créditos disponibles en el pregrado de Sociología. Por lo anterior, es conveniente que se analice la situación porque ya usados los créditos del plan inicial en la doble titulación con Lingüística, se está incurriendo en un error porque ya no debe tener esos créditos disponibles para aplicar como descuento a un posgrado. El Consejo de Sede, mediante Res. 250 – Acta 08 de 2014, aprobó la solicitud de doble titulación con el P.C. de Lingüística.

El Preconsejo recomendó estudiar la solicitud en plenaria (el estudiante ha realizado 2 matrículas 2016–2 y 2017–1 y 2 reservas de cupo 2017–2 y 2018–1 en la Maestría en Estudios Literarios, el Consejo de Facultad le aprobó descuento de 36 créditos disponibles en el pregrado de Sociología, a través de la resolución 356/16. Se observa que está haciendo duplicidad de créditos con Lingüística)

El Consejo de Facultad acordó remitir este caso a Secretaría de Sede para que desde allí se le informe al estudiante que debe cancelar la matrícula del posgrado o, para que le solicite a la División de Registro que son ellos quienes deben informar al estudiante el trámite que debe seguir.

3.3.3.12.3.2 La oficina de Gestión Económica informa sobre el caso del estudiante de Filología e Idiomas – Inglés, Luis Eduardo Mejía Serna, a quien se le aprobó Doble Titulación con Geología. Actualmente se encuentra bloqueado por “No disponer de cupo de créditos suficiente”. Registra matrículas desde 2017–2S en la Maestría en Estudios Literarios. La facultad de Ciencias Humanas le aprobó descuento de créditos disponibles en Filología e Idiomas Inglés (Resolución 305 de 2017). Por lo anterior, es conveniente que la Facultad de Ciencias Humanas analice el retiro de la doble titulación en Geología porque ya está usando esos créditos del plan inicial como descuento en la maestría, y si el estudiante Luis Eduardo solicita reingreso en esa carrera, se estaría incurriendo en un error porque ya no debe tener esos créditos disponibles por estar usándolos como descuento en el posgrado.

El Preconsejo informa al estudiante que en caso que decida no hacer uso de su carrera de Geología por doble titulación debe hacer la solicitud ante la Secretaría de su Facultad para que el descuento de los créditos disponibles en el pregrado se le otorgue en su posgrado Maestría en Estudios Literarios, por ahora dicho descuento le será eliminado.

El Consejo de Facultad acordó remitir este caso a Secretaría de Sede para que desde allí se le informe al estudiante que debe cancelar la matrícula del posgrado o, para que le solicite a la División de Registro que son ellos quienes deben informar al estudiante el trámite que debe seguir.

3.3.3.12.3.3 La oficina de Gestión Económica informa sobre el caso del estudiante de Ciencia Política, Sebastián Andrés Alejandro Mendoza Jiménez, a quien se le aprobó Doble Titulación con Filosofía, donde permanece activo. Se encuentra matriculado desde 2018–1S en la

Maestría en Estudios Culturales y la Facultad de Ciencias Humanas le aprobó descuento de créditos disponibles en Ciencia Política (Resolución 005) Por lo anterior, es conveniente que la Facultad de Ciencias Humanas analice la situación porque ya usados los créditos del plan inicial en la doble titulación con Filosofía, se está incurriendo en un error porque ya no debe tener esos créditos disponibles para aplicar como descuento a un posgrado.

El Preconsejo informa que en caso que el estudiante decida no hacer uso de su carrera de Filosofía por doble titulación, debe hacer la solicitud ante la Secretaría de la Facultad para que el descuento de los créditos disponibles se le otorgue en su posgrado Maestría en Estudios Culturales, por ahora dicho descuento le será eliminado.

El Consejo de Facultad acordó remitir este caso a Secretaría de Sede para que desde allí se le informe al estudiante que debe cancelar la matrícula del posgrado o, para que le solicite a la División de Registro que son ellos quienes deben informar al estudiante el trámite que debe seguir.

3.3.3.12.4 Creación de Historia Académica

La Dirección de Relaciones Exteriores solicita el cambio de estatus en la historia académica para las estudiantes relacionadas a continuación, quienes tienen historia como estudiante visitante y, conforme con la presentación hecha en su universidad de origen, ellas están interesadas en obtener doble titulación en virtud del convenio suscrito con esta institución en el 2016 para doble titulación entre Máster en Artes, Letras y Lenguas de la Université François Rabelais de Tours, Francia y la Maestría en Estudios Literarios de la Universidad Nacional de Colombia. Esta solicitud de modificación de la historia académica se hace dando cumplimiento a lo estipulado en la Resolución de Vicerrectoría Académica No. 035 de 2014, Artículo 19.

Identificación	Título Proyecto	Director/a	Jurados
Laura Andrea Sevilla Márquez Estudiante Visitante Intercambio internacional [8]	El uso del español en las practicas antipedagógicas de educación propia en la comunidad Embera Chamí, de río Sucio Caldas	Reinaldo Barbosa Estepa (PhD)	Enrique Rodríguez (PhD)
Aurore Désirée Justine Salmon Tiphanie Estudiante Visitante Intercambio internacional [8]	Memoria y vida cotidiana: aproximación a la comprensión del pensamiento ancestral Wintukua (Arhuaco) en las relacionales interétnicas e interculturales de la Sierra Nevada de Santa Marta	Reinaldo Barbosa Estepa (PhD)	Darío Campos (PhD)

El Preconsejo recomendó los anteriores nombramientos de jurados de tesis de Maestría, así mismo recomienda actualizar la historia académica de las estudiantes, en el plan 2901.

El Consejo de Facultad acogió las recomendaciones del Preconsejo.

3.3.3.12.5 Cupos Admisión Automática

Teniendo en cuenta el Acuerdo 070 de 2009 del Consejo Académico, Art. 2, el Consejo de Facultad determina los cupos disponibles para admisión automática a los siguientes programas curriculares de posgrados de la Facultad de Ciencias Humanas, para la Convocatoria de Admisiones del primer período académico de 2019, así:

CUPOS ADMISIÓN AUTOMÁTICA 2019-01	
PROGRAMA	CUPOS

Maestría en Educación	Línea de Profundización – Docencia Universitaria	2
	Línea de Profundización – Ciencias Sociales y Educación	2
	Línea de Profundización – Enseñanza de la Filosofía	2
Maestría en Estudios de Género	Línea Investigación	3
Especialización en Estudios Feministas y de Género		3
Especialización en Acción sin Daño y Construcción de Paz		5
Maestría en Sociología	Línea Investigación	4
Maestría en Filosofía	Línea Investigación	3
*Doctorado en Filosofía	Línea Investigación	2
Maestría en Estudios Literarios	Línea de Profundización	5
Maestría en Psicología	Línea Investigación	3
	Línea de Profundización	3

* Para la admisión automática al Doctorado en Filosofía son requisitos indispensables acreditar el idioma Inglés en Clasificación B1 y ser Filósofo o Magíster en Filosofía.

Para el caso de la Maestría en Educación en las líneas de Profundización en Docencia Universitaria y Enseñanza de la Filosofía, el Preconsejo recomendó estudiar la solicitud en plenaria. El Preconsejo recomendó aprobar los cupos disponibles para admisión automática en el primer período académico de 2019 para las demás Maestrías, y su publicación como mínimo a través de las carteleras de la Facultad, atendiendo a lo reglamentado en el Acuerdo 070 de 2009 del Consejo Académico.

El Consejo de Facultad **no aprobó** los cupos para admisión automática en la Maestría en Educación para las líneas de profundización en Docencia Universitaria y Enseñanza de la Filosofía, teniendo en cuenta que no están creadas. El Consejo de Facultad **aprobó** las solicitudes restantes.

3.3.4 Asuntos de Pregrado

3.3.4.1 Cancelación e Inscripción de Asignatura

La Coordinación Académica solicita eliminar la asignatura Taller de Investigación I y subir Taller de Proyecto de Grado en el periodo 2005-II con la nota 3.0, del estudiante Juan Manuel Rubiano Sepúlveda, de la carrera de Historia, teniendo en cuenta que hubo un error administrativo por parte de ellos.

El Preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.3.4.2 Cancelación de Periodo Académico

El Comité Asesor de la carrera de Filología e Idiomas NO recomendó la solicitud de cancelación de periodo académico 2018-01, teniendo en cuenta que la solicitud es extemporánea, relacionada a continuación:

Nombres y Apellidos	Programa	MOTIVO
Yesid Yohanny Lancheros	Filología e Idiomas: Alemán	Inconsistencias en la migración Plataforma SIA

Historia Académica Bloqueada, PAPA de 3.3, Avance de Carrera 81.4 %, 13 matrículas, Reingreso Aprobado (Res. 466 Acta 27 de 2012).

El Preconsejo No recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad no aprobó la anterior solicitud.

3.3.4.3 Reingreso

El Consejo Superior remite para estudio de reingreso el caso de la estudiante de Estudios Literarios, Ingrid Tatiana Fernández Cuy. El Comité Asesor de la Carrera de Estudios Literarios Recomendó aprobar la solicitud de reingreso, y recomendó la adición de 4 créditos que le faltan en su plan de estudios.

Historia Académica Bloqueada, PAPA de 2.8, Avance de Carrera 63.0 %, 9 matrículas.

El Preconsejo recomendó la anterior solicitud para el periodo 2019-I y remitir a la estudiante a acompañamiento.

El Consejo de Facultad aprobó el reingreso para el 2019-I y aprobó remitir a la estudiante a acompañamiento.

3.3.4.4 Sobre Renuncia a Cupo

La ex estudiante del programa de Antropología, Camila Correa Lurduy, a quien se le aprobó la renuncia al cupo el 9 de febrero de 2017, solicita que se estudie la posibilidad de que pueda retomar sus estudios en Antropología. Comunica que tomó la decisión de renuncia al cupo porque se enfrentó a problemas de salud y luego viajó a Australia durante 7 meses. La estudiante tiene el 50% de avance de la carrera, 6 matrículas, PAPA: 3.7

El Preconsejo recomendó solicitar al C.S.U. el reingreso y remitir a la División de Salud los soportes presentados por la estudiante, con el fin que desde allí los verifiquen y luego continuar el trámite.

El Consejo de Facultad acordó remitir los soportes de salud a la División de Salud, para que allí los verifiquen y, una vez se cuente con este concepto, se remite al C.S.U. para su estudio.

3.3.4.5 Doble Titulación

3.3.4.5.1 Renuncia al Cupo

3.3.4.5.1.1 El estudiante Luis Alejandro Calderón Calvo, a quien se le aprobó Doble Titulación de Fonoaudiología a Psicología, presenta renuncia al segundo programa, teniendo en cuenta que existe la posibilidad de obtener admisión automática a un programa de posgrado.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.4.5.1.2 La estudiante Natalia Chaparro Martínez, a quien se le aprobó Doble Titulación de Español y Filología Clásica a Filosofía, presenta renuncia al segundo programa, teniendo en cuenta que fue admitida a un programa de posgrado y, además, desea que los créditos disponibles del primer pregrado se utilicen en el posgrado.

El Preconsejo recomendó tramitar las anteriores solicitudes.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.4.5.2 Equivalencias

El Comité Asesor de la Carrera de Psicología recomienda las siguientes equivalencias por Doble Titulación, para la estudiante María Camila Sánchez Avendaño.

Plan Trabajo Social		Plan Psicología		
Periodo	Asignatura/Código	Código	Asignatura/Tipología	Nota
2017-03	Fundamentos de Psicología (2017881)	2017881	Fundamentos de Psicología (B)	3.3
2017-03	Bases Biológicas del Comportamiento (2017857)	2017857	Bases Biológicas del Comportamiento (B)	3.3
2017-03	Razonamiento (2017915)	2017915	Razonamiento (T)	4.2
2018-01	Bases Socioculturales del Comportamiento Humano (2017858)	2017858	Bases Socioculturales del Comportamiento Humano (T)	3.7
2018-01	Problemática Social Colombiana (2021668)	2021668	Problemática Social Colombiana (B)	5.0

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores equivalencias.

3.3.4.6 Asuntos de la UCRI

3.3.4.6.1 Movilidad Académica Saliente

La Coordinadora de la UCRI solicita aval para las siguientes solicitudes para Movilidad Académica Saliente, por un año, para el periodo correspondiente 2019-01 y 2019-03. Las solicitudes han sido recomendadas por los Comités Asesores de las respectivas Carreras y por la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales (UCRI), luego de verificar que todos los requisitos necesarios, según la Resolución 105 de 2017 de la Vicerrectoría Académica, fueran cumplidos.

Estudiante	Programa	U. Destino	Asignaturas a cursar	Asignaturas a homologar
Sergio Andrés Contreras Palencia	Filología e Idiomas Francés	Université Toulouse (Francia) (Hay convenio)	<p>2019-1</p> <ul style="list-style-type: none"> - Culture Francaise et Francophone - Didactique du FLE E FL - Compatibilité générale <p>2019-3</p> <ul style="list-style-type: none"> - Littérature Francaise et Francophone - Langue et traduction III - Allemand : Préparation au niveau A1 	<p>2019-1</p> <ul style="list-style-type: none"> Historia Lengua Francesa (2016408) Asignatura de Libre elección (2023533) Asignatura de Libre elección (2023534) <p>2019-3</p> <ul style="list-style-type: none"> Literatura Francesa I (2016409) Traducción Francesa II (2016425) Asignatura de libre elección (2023535)
Laura Alejandra Carreño Talero	Filología e Idiomas Francés	Université Toulouse (Francia) (Hay convenio)	<p>2019-1</p> <ul style="list-style-type: none"> - Culture Francaise et Francophone - Didactique du FLE E FL - Arts, médias et photographie <p>2019-3</p> <ul style="list-style-type: none"> - Littérature Francaise et Francophone - Langue et traduction III - Allemand : Préparation au niveau A1 - Algebre 	<p>2019-1</p> <ul style="list-style-type: none"> Historia Lengua Francesa (2016408) Asignatura de Libre elección (2023533) Asignatura de Libre elección (2023534) <p>2019-3</p> <ul style="list-style-type: none"> Literatura Francesa I (2016409) Traducción Francesa II (2016425) Asignatura de libre elección (2023535) Asignatura de libre elección (2023536)

El Preconsejo recomendó avalar las anteriores solicitudes.

El Consejo de Facultad avaló las anteriores Movilidades Académicas Salientes.

3.3.4.6.2 Cancelación de Intercambios Académicos Internacionales, Pregrado (2018-3)

3.3.4.6.2.1 El Comité Asesor de Carrera de Antropología recomienda la cancelación del Intercambio Académico Internacional a la Escuela Nacional de Antropología e Historia (México) de la estudiante Gabriela Pedraza Garzón, teniendo en cuenta que argumentó presentar una dificultad con el proceso de entrega oportuna de la carta de aceptación, circunstancia que le impidió realizar la movilidad durante el semestre 2018-3.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.4.6.2.2 El Comité Asesor de Carrera de Filología e Idiomas: Inglés recomienda la cancelación del Intercambio Académico Internacional a la Universidad de Johannes Gutenberg Mainz (Alemania) de la estudiante Dayana Andrea Huérfano Villaba, teniendo en cuenta que la estudiante argumentó seleccionar su otra opción Universidad de Potsdam para realizar la movilidad durante el semestre 2018-3.

El Preconsejo recomendó las anteriores solicitudes.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.4.6.3 Cambio de Asignaturas y Homologaciones por Movilidad Saliente Internacional

El Comité Asesor de la Carrera de Sociología recomienda la solicitud de cambio y homologación de asignaturas vistas por los siguientes estudiantes:

3.3.4.6.3.1 Luis Carlos Castro de la Peña. En el acta 36 de 2017 se aprobó el intercambio para el 2018-1 para la Universidad de Chiapas.

Las homologaciones son:

Universidad de Chiapas	Universidad Nacional de Colombia			
Asignatura	Código	Asignatura/Tipología	C	Nota
Sociología Política	2015823	Sociología Especial: Política	3	4.5
Sociología de la Pobreza y la Marginación en México y Latinoamérica	2015842	Sociología Temática Pensamiento Político en América Latina	3	4.5
Antropología de Género	2023529	Curso de Libre Elección	4	4.1

El Preconsejo recomendó los anteriores cambios de asignaturas y sus homologaciones.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de asignaturas y sus homologaciones.

3.3.4.6.3.2 Harold Sebastián Irreño Plazas. En el acta 33 de 2017 se aprobó el intercambio para el 2018-1 para la Moscow State University Rusia.

Las homologaciones son:

Universidad Moscow State University Rusia	Universidad Nacional de Colombia			
Asignatura	Código	Asignatura/Tipología	C	Nota
Russian Language	2023529	Curso de Libre Elección I	4	5.0
Russian Language	2023530	Curso de Libre Elección V	4	5.0
Russian Language	2025066	Curso de Libre Elección XV	1	5.0

El Comité informa que las asignaturas en la Universidad destino tiene mayor carga en términos de créditos que las contempladas en el plan de Sociología, por esta razón recomienda que tres asignaturas serán homologadas por una.

El Preconsejo recomendó los anteriores cambios de asignaturas y sus homologaciones.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de asignaturas y sus homologaciones.

3.3.4.6.3.3 La Secretaría de Facultad solicita la inscripción de la asignatura Intercambio Académico Internacional prórroga (2014269) para la estudiante Laura Ximena Cuervo Norato, a quien se le aprobó la movilidad para la UNAM, en acta 30 de 2017

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.4.6.4 Movilidad Académica Entrante

La Coordinadora de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad el aval a las siguientes solicitudes de estudiantes de Movilidad Académica Entrante para el 2018-2 que se relacionan a continuación:

Identificación	Universidad de Origen	Modalidad	Certificado Idioma Español	Duración
Karina Lopera Uribe	Universidad de los Andes (Hay convenio)	Cursar asignaturas - Literatura española de los siglos de oro 2015929	No necesita	1 Semestre (2018-2)
Sara Martínez Crespo	Universidad de Zaragoza (España) (Hay convenio)	Estancia de investigación Título del Trabajo de Investigación: "Fernando Vallejo: biografía y ficción" Resumen del Trabajo a desarrollar: La estancia en la Universidad Nacional de Colombia en Bogotá responde a dos objetivos. El primero es rastrear en las hemerotecas y en la Biblioteca Nacional de Colombia las entrevistas y la colaboración de Fernando Vallejo en publicaciones periódicas de su país natal, así como conocer la recepción de su obra en las revistas de cultura colombianas. El segundo se refiere a estudiar cómo es y cómo se configura el campo de la literatura y de la narrativa colombiana actual y el lugar que ocupa el escritor en el mismo. Nombre del Tutor Diana Nicoleta Diaconu	No necesita	3 meses (6-08-2018 / 2-11-2018)

Nota: ORI sede Bogotá adjunto a los documentos de los estudiantes realizando la siguiente solicitud:

“Se solicita que los términos del aval que se remita a ésta Oficina contengan explícitamente:

- El valor y el procedimiento de pago que el visitante requiere seguir, si aplica.
- Las fechas de inicio, finalización.
- Referencia a la vigencia o no del convenio con la IES de procedencia.
- Si se avala o no cada asignatura cuando aplique.
- En los casos que aplique, decir explícitamente si se avala o no la movilidad Académica, y para qué periodo”

El Preconsejo recomendó las anteriores solicitudes para Movilidad Académica Entrante.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes.

3.3 ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR

3.4.1 Asuntos Docentes, Egresadas/os y Personal Administrativo

3.4.2 Asuntos Estudiantiles

3.4.2.1 Apoyos Económicos

3.4.2.1.1 Para información y trámite respectivo se remite la solicitud de apoyo económico para el siguiente estudiante de la Facultad de Ciencias Humanas, que cumple con los requisitos para presentación de ponencia e intercambio académico internacional.

Identificación	Programa	Evento	Lugar/Fecha
Pedro Luis Ravelo Rivera	Psicología	Biennial Meeting of the International society for Comparative Psychology	Estados Unidos, 29-31 de octubre de 2018

El Preconsejo recomendó el anterior apoyo económico sujeto a disponibilidad presupuestal.

El Consejo de Facultad aprobó apoyo económico supeditado al presupuesto de Bienestar.

3.4.2.2 La Directora de Bienestar presenta para aprobación el borrador de la Resolución “Por la cual se propone condonación del saldo de la deuda del préstamo beca al egresado del programa de Geografía Cristian Camilo Márquez Gómez, por prestación de servicios comunitarios en la comunidad Muisca de Sesquilé”. (Se anexa borrador)

El Preconsejo recomendó la anterior resolución.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.4.3 La Directora de Bienestar presenta la carta del Director del Departamento de Antropología, mediante la cual solicita apoyo del servicio de transporte para el VII Encuentro Nacional de Estudiantes de Antropología y Arqueología (ENEAA) que se llevará a cabo en la Universidad del Magdalena, en la ciudad de Santa Marta, del 18 al 21 de septiembre (Se anexa solicitud y carta de invitación)

Recorrido: Bogotá – Santa Marta – Bogotá

Cupo: 70 estudiantes.

Nota: Se suministró la información relacionada con este trámite a la estudiante que radicó la solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó apoyo para transporte para 30 estudiantes.

3.4.4 La Representación Estudiantil solicita reconsideración a la decisión del Consejo de Facultad respecto de la aprobación para estudiantes que desean participar en el Encuentro Nacional de Estudiantes de Educación Superior, para el periodo del 14 al 17 de septiembre, en la ciudad de Florencia – Caquetá, en el sentido de que no sea exclusivamente para 30 estudiantes que sean representantes estudiantiles.

El Consejo de Facultad aprobó reconsiderar la decisión y acordó que el comité de representantes estudiantiles se haga cargo de la selección de los 30 estudiantes que serán delegados por sus Carreras.